

EDOJA HOLDING S.A.

Notas a los estados financieros

1. Políticas Contables

a. Objeto Social

La compañía esta constituida en Ecuador desde el 9 de noviembre del 2011, se encuentra ubicada en Guayaquil en las Calles: Eloy Alfaro N.2403 y Vacas Galindo, Registro Único de Contribuyentes 0992742909001, Expediente No.143569, Registro Mercantil 20.071

El objeto social de la compañía es la compra de acciones o participaciones de otras compañías.

b. Moneda Funcional

La moneda funcional de la compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

c. Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías del 20 de noviembre del 2008, se estableció un cronograma de aplicación gradual obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes de control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 2010,2011 y el 2012.

La Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 de la Superintendencia de Compañías del 11 de Octubre del 2011, en su artículo decimo primero.- Cuando una compañía se constituya a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 del

artículo Primero de la Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, reformando con el Artículo Tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá período de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones , ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

La compañía tiene la obligatoriedad de aplicar las NIIF Completas a partir del 1 de enero de 2011.

d. Políticas Contables (Detalles)

**POLITICAS CONTABLES CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
DE EDOJA HOLDING S.A.**

| <u>CUENTA</u> | <u>POLITICAS CONTABLES BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA</u> | <u>NORMA QUE APLICA 2011</u> |
|--|--|-------------------------------------|
| | | |
| PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS | <p>Las Normas Internacionales de Información Financiera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Requieren que los estados financieros sean comparativos. 2. Se requiere la presentación de cuatro (4) estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y notas a los estados financieros. 3. El <u>Estado de situación financiera</u> la entidad ha seleccionado como política de presentación presentarlo por su clasificación, lo cual exige que se presente en corriente y no corriente y que se presente por separado los activos no corrientes disponibles para la venta y los pasivos que surgen de los activos no corrientes disponibles para la venta. 4. El Estado de Resultado Integral la entidad ha decidido como política de presentación | |

| | | |
|-------------------------------------|---|-------------------------------------|
| | <p>presentarlo en dos estados y por la función del gasto, este estado exige que se presente los otros componentes de resultado integral, neto de impuesto.</p> <p>5. Se tiene que presentar el Estado de Cambio en el Patrimonio.</p> <p>6. Se tiene que presentar el Estado de Flujos de Efectivo, la entidad decidió la presentación por el método indirecto.</p> | |
| | | |
| Cuentas de los estados financieros. | <p><u>Activos corrientes</u></p> <p>Efectivo y equivalentes de efectivo</p> <p>Inversiones temporales</p> <p>Compañías relacionadas</p> | |
| | | |
| <u>CUENTA</u> | <u>POLITICAS CONTABLES BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA</u> | NORMA QUE APLICA <u>2011</u> |
| | | |
| Cuentas de los estados financieros | <p>Activos por impuesto diferidos corrientes</p> <p>Activos no corrientes disponibles para la venta</p> <p><u>Activos no corrientes</u></p> <p>Inversiones permanentes</p> | |

| | | |
|--|-------------------------------------|--|
| | <u>Patrimonio</u> Capital social | |
|--|-------------------------------------|--|

| <u>CUENTA</u> | <u>POLITICAS CONTABLES BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA</u> | NORMA QUE APLICA 2011 |
|------------------------------------|---|------------------------------|
| | | |
| Cuentas de los estados financieros | <u>Ingresos de actividades ordinarias</u> Ventas <u>Costos y gastos de actividades ordinarias</u> Gastos de administración Gastos financieros | |

| <u>CUENTA</u> | <u>POLITICAS CONTABLES BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA</u> | <u>NORMA QUE APLICA</u> <u>2011</u> |
|-----------------------------|--|--|
| | | |
| BASE DE PRESENTACION | <p>Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratifico posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.</p> <p>Para la entidad, de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, los primeros estados financieros bajo NIIF es el año 2011.</p> <p>Los estados financieros preparados bajo NIIF, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.</p> | NIC 1 (2) NIIF 1 (1) |

| | | |
|---------------------------------------|--|-------------------------------------|
| | <p>La preparación de los estados financieros requiere la realización por parte de la Administración de la entidad de determinadas estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas en las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicara de forma prospectiva a partir de dicho ejercicio, reconociendo el efecto de la estimación realizada en el estado de resultado integral del ejercicio.</p> | |
| <u>CUENTA</u> | <u>POLITICAS CONTABLES BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA</u> | NORMA QUE APLICA <u>2011</u> |
| CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO | <p><u>RECONOCIMIENTO</u></p> <p>Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles nacionales e internacionales, inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Además, sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad. (Es decir el saldo fluctúa constantemente de deudor a acreedor). Cualquier diferencial cambiario se reconoce en resultados.</p> | NIC 1(103;126) NIC 8 |

| | | |
|-------------------------------|---|---------------------------------------|
| | | |
| INVERSIONES TEMPORALES | Las inversiones temporales son registradas a su costo histórico y los intereses reconocidos cuando se devenga utilizando el método de tipo de interés efectivo. | NIC 39 (46, 47) NIC 27 (BC 28, 29) |
| | | |

| <u>CUENTA</u> | <u>POLITICAS CONTABLES BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA</u> | <u>NORMA QUE APLICA 2011</u> |
|---|--|---|
| | | |
| INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | <p><u>RECONOCIMIENTO</u></p> <p>Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultados cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la empresa y la transferencia se puede medir fiablemente.</p> <p><u>MEDICION</u></p> <p>Se mide por su precio de transferencia.</p> | NIC 18 (9) NIC 18 (14) NIC 18 (20) |
| | | |

2. Estados Financieros

a. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012, el detalle es el siguiente:

| | |
|------------|-----------------------|
| Caja Chica | U.S. <u>\$ 800.00</u> |
| Total | U.S. <u>\$ 800.00</u> |

PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre del 2012 el detalle es el siguiente:

| | |
|-----------------------------|-----------------------|
| Capital Suscrito o Asignado | U.S. <u>\$ 800.00</u> |
|-----------------------------|-----------------------|

b. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Para el año 2012 la compañía estaba en la etapa preoperacional, a partir del año 2013 tiene previsto empezar con sus actividades económicas.

c. ESTADO DE FLUJO DE EFFECTIVO POR EL METODO DIRECTO

El estado de flujo de efectivo esta constituido por el valor de US \$800.00 que constituye el Capital Social, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas y numeradas de la uno a la ochocientas inclusive, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

d. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El estado de cambios en el patrimonio, no tuvo variación esta integrado por el Capital Social constituido de la siguiente manera:

| Accionistas | Acciones | Valor Nominal | Valor Aportado |
|-----------------------|-----------------|----------------------|-----------------------|
| Oneto Ottati Eduardo | 400 | \$ 1.00 | \$ 400.00 |
| Oneto Ottati Leonardo | 400 | \$ 1.00 | <u>\$ 400.00</u> |
| Total | | | \$ 800.00 |

e. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el día 19 de abril del 2013.

